

Tacuarembó, 9 de Junio de 2017.

Sr. Edil Departamental

Integrante Comisión de Legislación, Reglamento y Asuntos Internos

PRESENTE

De mi mayor consideración:

Se cita a usted para la reunión de la Comisión, a realizarse el próximo **Martes 13 de Junio a la hora 20:00** a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°.- Aprobación y consideración Acta N° 12/17, de fecha 06 de Junio de 2017.

2°.- Expediente Interno N° 38/17; INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; -Dirección de Cultura-, envía Exp. N° 45/16, solicitando la nominación para la declaración de ciudadanos ilustres de Tacuarembó a los Sres. Héctor Numa Moraes y Oscar López Balestra.

3°.- Expediente Interno N° 40/17; INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; Dirección de Cultura-, envía Exp. N° 3459/16, elevando propuestas y designaciones a Bibliotecas Departamentales” para su consideración.

4°.- Expediente Interno N° 81/17; caratulado; Crear una Sub-Comisión Legislación, Reglamento y Asuntos Internos, con el objetivo de modificar el reglamento de Hogares Estudiantiles administrado por la Intendencia Departamental de Tacuarembó.

5°.- Expediente Interno N° 89/17; INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; eleva Exp. 1490/17; caratulado “Sr. Intendente solicita usufructuar parte de licencia anual ordinaria comprendida en el período del 3 al 17 de Julio inclusive.

Atentamente:

**DARDO ALBERTO LOPEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA**